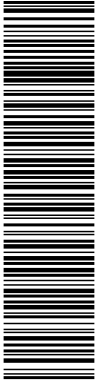


DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 04 Trámite de audiencia interposición recursos alzada	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 92C05-5ZF0K-513RE Fecha de emisión: 2 de Enero de 2023 a las 12:28:15 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Cargo Area de Personal del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 02/01/2023 12:25	ESTADO FIRMADO 02/01/2023 12:25



AYUNTAMIENTO
DE MAJADAHONDA
(MADRID)

TRÁMITE DE AUDIENCIA

En el proceso selectivo para la cobertura por turno libre, por el sistema de concurso-oposición, de cuatro plazas de Arquitecto Técnico en el Ayuntamiento de Majadahonda, conforme a las bases aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 5 de noviembre de 2021, y convocatoria efectuada por Resolución nº 4887/2021, de 15 de noviembre, del Concejal delegado de Hacienda, Recursos Humanos, Seguridad Ciudadana y Administración Electrónica (BOE nº 282, de 25 de noviembre de 2021) se han interpuesto cuatro recursos de alzada frente al acuerdo adoptado por el Tribunal en sesión celebrada el 3 de noviembre de 2022 por el que se determina la calificación definitiva del segundo ejercicio, calificación de la fase de oposición, calificación definitiva del proceso selectivo y propuesta de nombramiento en el proceso selectivo.

Según se establece en el artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: "*Si hubiera otros interesados se les dará, en todo caso, traslado del recurso para que en el plazo antes citado, aleguen cuanto estimen procedente*".

Los interesados disponen de un plazo de diez días a partir del siguiente a la publicación de este trámite en la página web municipal, para alegar cuanto estimen procedente.

Los recursos y demás documentación se encuentran a su disposición en el departamento de Recursos Humanos, en horario de 9:00 a 15:00 horas. Así mismo podrán solicitar aquellos a través del correo: rrhh@majadahonda.org.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Majadahonda, firmado electrónicamente en la fecha de su firma

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
Fdo.: M.^a Ángeles Gómez Huertas